

Guadalajara Jalisco a 15 de mayo 2017

Lic. María Guadalupe Navarro González  
Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 001  
Guadalajara, Jal.  
Presente.

**Expediente: 0593/DA/0013/2017.**

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados los Auditores: **Miguel Ángel Topete Topete y Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra**, con el fin de realizar auditoría integral, en esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de **12 días hábiles**, inicia el **16** y termina el **31 de mayo de 2017**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

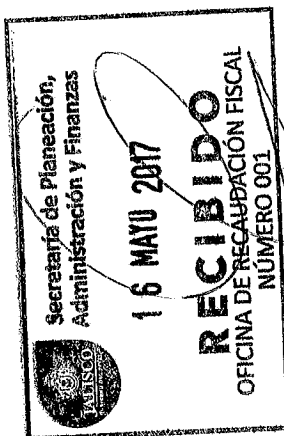
Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna  
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

C.c.  
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas  
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas  
Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.  
Dirección de Administración Tributaria Metropolitana.  
Ing. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del Archivo Central de Recaudación.

JMRI/LBL



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufó"